



La buena Convivencia Escolar



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA
ESCOLAR 2019



Introducción

Nos vemos en la obligación de observar que nuestros estudiantes ya no son lo mismo que antes, la nueva reforma educacional invita a actualizar las prácticas realizadas en los diferentes establecimientos educacionales, abarcando las diferentes áreas que conforman finalmente un colegio.

El Colegio Sagrados Corazones de la Serena no está ajeno a esta realidad, frente a la necesidad de poder incorporar nuevas estrategias que ayuden a dar respuesta a las problemáticas que se ven enfrentadas en el convivir y que afectan directamente en el desarrollo de un clima apropiado para el aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, se vuelve necesario actualizar y apuntar lo que hoy en día el sistema educacional está solicitando. Para dar respuesta a lo mencionado anteriormente es que se forma un equipo de Convivencia Escolar, con el objetivo de trabajar en la formación integral de los y las estudiantes, alineado con la Misión, Visión de nuestro colegio.

Visión Educativa

“Ser una comunidad educativa con principios católicos, que orienten hacia una formación académica e integral de excelencia de personas que contribuyan a la sociedad”.

Misión Educativa

“Entregar una educación de calidad en que prime la solidaridad, la buena convivencia y el respeto mutuo, basándonos en el carisma de la congregación de las hermanas de la providencia, con el fin de desarrollar en los alumnos habilidades sociales y académicas para ser un aporte a nuestra sociedad”¹

El Equipo de Convivencia Escolar presenta en este documento el plan de gestión que desarrollara para el año 2019 en el colegio Sagrados Corazones de la Serena.

¹ Extraído del Reglamento de Convivencia Escolar 2019



Objetivos Generales

“Articular el Equipo de convivencia escolar con la comunidad educativa estableciendo lineamientos y estrategias de intervención preventiva, inclusiva y participativa apuntando a la actualización, contención e implementación de acciones para fortalecer la interrelación y el desarrollo integral.”

Objetivos Específicos

- Diseñar e implementar el plan de Gestión que permita mostrar a la comunidad educativa las acciones que realizara el equipo de convivencia
- Dar a conocer al Equipo de Gestión y Profesorado la primera encuesta de convivencia escolar aplicada a fines del 2018 para Analizar, fortalecer los lineamientos y acciones establecidas
- Socialización y difusión del Reglamento de Convivencia Escolar a la comunidad educativa para unificar el lenguaje en común de lo que establece el colegio.
- Establecer estrategias de intervención con los diferentes departamentos para abordar los nudos que presentan estudiantes y/o apoderados(as) y acompañamiento de convivencia escolar en las actividades que realiza el colegio sagrados corazones
- Realizar intervención en aula, acompañamiento de casos o talleres con temáticas específicas según ciclo, tomando los valores del colegio sagrado corazones para potenciar el proyecto educativo del colegio, la prevención y la formación integral de nuestros estudiantes

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar es un instrumento dinámico, sujeto a una permanente revisión y actualización de esta forma se fortalece las acciones u objetivos trazados para el año 2019, por lo que es necesario contemplar estas modificaciones como parte del aprendizaje de la comunidad educativa.



Resolución pacífica de conflicto

La resolución pacífica de conflictos se refiere a todos aquellos caminos de enfrentamiento de las problemáticas, a través, de la mediación escolar, con el fin de resolver la situación en el que las partes están en conflicto, con el objetivo de llegar a una solución. Esta es una experiencia de desarrollo y aprendizaje para quienes participan de ella, conectando a las personas con sus valores, emociones, el respeto por el otro, la generación y evaluación de opciones alternativas a la disputa y la violencia.

De esta forma nuestro colegio estará paralelamente tomando sus valores como un instrumento de cambio para nuestros estudiantes, por este motivo se establece la resolución de conflictos como una alternativa para dar respuesta a las diferentes situaciones que se desarrollan durante el período de clases.

Establecemos esta estrategia con el objetivo de entregar una nueva forma de solucionar las problemáticas, faltas y/o situaciones que se dan entre todos los participantes de la comunidad educativa, estableciendo acuerdos y realizando el seguimiento para que esto se cumpla. Dependiendo de la falta o acción realizada es que se evaluará si se aplica alguna sanción formativa o alguna sanción que este estipulada en el presente reglamento de convivencia escolar.

Acciones ante situaciones de conflicto

Para desarrollar este proceso se dejará registro, se archivará e informará a la o el profesor/a jefe, funcionario, apoderados(as), madre, padre y/o representante legal, en el caso que la situación lo amerite. Se procederá según acción o gravedad de la situación según estipulado en el Reglamento de Convivencia Escolar 2019.

Frente a un conflicto entre estudiantes

- 1.- Detección del conflicto: cualquier integrante de la comunidad educativa tendrá el deber de informar al profesor(a) Jefe, Inspectoría, convivencia escolar u orientación.
- 2.- Luego de la Evaluación preliminar de la situación: se derivará a convivencia escolar quien reúne los antecedentes, información y/o evidencias invitando al dialogo entre las partes involucradas.
- 3.- Adopción de medida: se facilitará el espacio para iniciar una resolución de conflicto entre las partes involucradas, este proceso es independiente de la aplicación de sanción que pueda tomar inspectoría dependiendo del caso y/o gravedad de la situación.
- 4.- Se dejará registro y se enviará información a los profesores(as) Jefes, Inspectoría si así lo amerita con el objetivo de mantener la comunicación y realizar el seguimiento correspondiente para apoyar en el proceso a las y los estudiantes.²



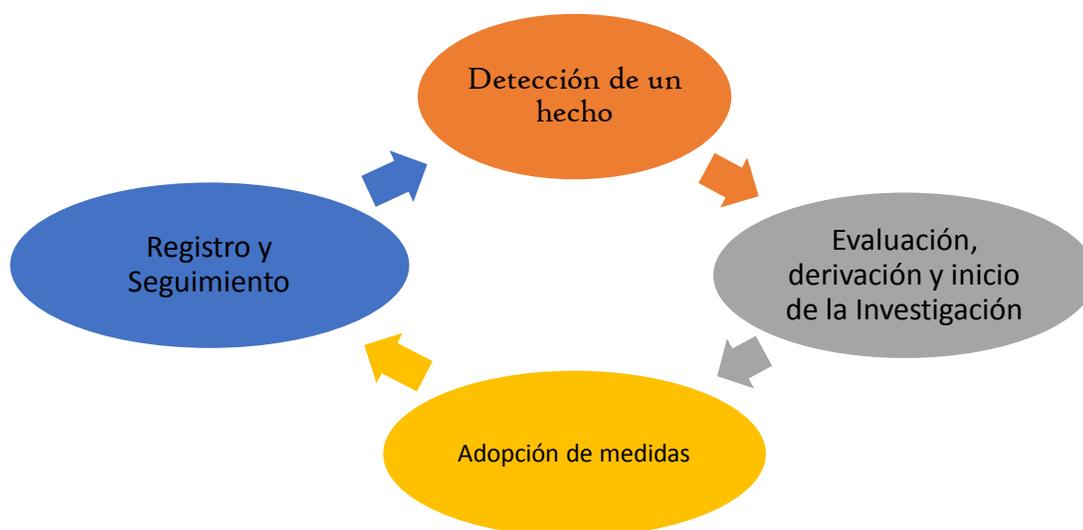
² Extraído del Reglamento de Convivencia Escolar 2019

Investigación

El colegio establece un proceso de investigación en los casos de faltas o situaciones que amerite registrar las acciones, o hechos cometidos tanto dentro como fuera del establecimiento por cualquier integrante de la comunidad educativa. Con el objetivo de establecer evidencia, favorecer al debido proceso y si lo merita la aplicación del presente reglamento.

Frente a una investigación

- 1.- Detección de un hecho: cualquier integrante de la comunidad educativa tendrá el deber de informar a Dirección profesor(a) Jefe, Inspectoría, convivencia escolar u orientación.
- 2.- Luego de la Evaluación preliminar de la situación: se derivará a convivencia escolar y/o Inspectoría quien reúne los antecedentes, información y/o evidencias iniciando el proceso de investigación, invitando a dialogar y dejar registro sobre los hechos de las partes involucradas.
- 3.- Adopción de medida: dependiendo del caso y/o gravedad de la situación, luego de recopilar los antecedentes del hecho, se derivará al área correspondiente Dirección, Inspectoría, Convivencia Escolar, y/o Orientación para la aplicación del presente reglamento de convivencia escolar, en el caso que la situación amerite una derivación a alguna institución externa esta será evaluada y enviada por Dirección.
- 4.- Se dejará registro y la realización del seguimiento será según situación por parte de Dirección, Inspectoría, Convivencia Escolar, Orientación, Profesores(as) o alguna institución externa al colegio.³



³ Extraído del Reglamento de Convivencia Escolar 2019



PLAN DE ACCIÓN

Objetivos	Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Fecha
Diseñar e implementar el plan de Gestión que permita mostrar a la comunidad educativa las acciones que realizará el equipo de convivencia Escolar	Diseño del Plan de Acción 2019	Equipo de Convivencia Escolar	Documento Visado por Dirección y Subido a la Pagina Web	Marzo
	Presentar Plan de Acción en consejo de Profesores	Equipo de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores Registro de Asistencia al Consejo Escolar	Marzo
	Actualización de Nuevas Acciones que surgen durante el año 2019	Equipo de Convivencia Escolar	Acciones visadas por el Equipo de Gestión y adjuntadas al Plan de Acción	Marzo A Diciembre
Objetivos	Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Fecha
Dar a conocer al Equipo de Gestión y Profesorado la primera encuesta de convivencia escolar aplicada a fines del 2018 para Analizar fortalecer los lineamientos y acciones establecidas	Tabulación de encuesta - Diseño de Informe	Equipo de Convivencia Escolar	Entrega de Informe a Equipo de Gestión Firma Recepción	Marzo A Julio
	Presentar Resultados de Encuesta y análisis en Consejo de Profesores	Equipo de Convivencia Escolar Equipo de Profesores(as)	Acta y Registro de asistencia al Consejo de Profesores	Marzo A Julio
	Análisis de los resultados con los departamentos de las diferentes Áreas	Equipo de Convivencia Escolar y Encargados de las Diferentes Áreas	Acta de reunión con el respectivo análisis y/o Propuestas	Marzo A Julio
	Entrega de Resultados analizados - Propuesta de mejoras para el año 2020 - Aplicación de Mejoras según correspondan	Equipo de Convivencia Escolar	Acciones Visadas por el Equipo de Gestión - medios verificadores de acciones a implementar	Junio a Diciembre



Objetivos	Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Fecha
Socialización y difusión del Reglamento de Convivencia Escolar a la comunidad educativa para unificar el lenguaje en común de lo que establece el colegio.	Enviar a través del correo institucional el Reglamento de Convivencia escolar a cada funcionario del colegio	Equipo de Convivencia Escolar	Registro de Correo Electrónico enviado y firma de lista de funcionarios	Marzo a Abril
	Establecer y entregar copia del R.C.E. en sala de profesores, Computadores del uso docente y en los diferentes departamentos del colegio	Equipo de Convivencia Escolar	Registro Fotográficos	Marzo a Abril
	Publicación en página web	Encargado de Enlace	Registro en web del colegio	Marzo
	Enviar a través del correo el R.C.E a cada representante de cada curso.	Equipo de Convivencia Escolar y Profesor(a) Jefe	Registro de Correo Electrónico	Marzo a Abril
	Trabajar y difundir aspectos relevantes del reglamento con los y las estudiantes	Profesor(a) Jefe	Registro de Libro de Clases	Marzo
	Trabajar y difundir aspectos relevantes con los apoderados(as), madres, padres y/o representante legal	Profesor(a) Jefe	Acta de Reunión y Firma de lista de asistencia	Marzo
	Trabajar el R.C.E. a través de talleres con los funcionarios en el consejo de profesores	Equipo de Convivencia y los diferentes departamentos	Acta y Registro de asistencia al Consejo de Profesores	Todo el Año



Objetivos	Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Fecha
Establecer estrategias de intervención con los diferentes departamentos para abordar los nudos que presentan estudiantes y/o apoderados(as) y acompañamiento de convivencia escolar en las actividades que realiza el colegio sagrados corazones	Establecer reunión de trabajo colaborativo con Orientación y el equipo de Inspectoría	Equipo de Convivencia escolar - Orientación - Equipo de Inspectoría	Acta y Registro de asistencia	Todo el Año
	Celebración de la Semana de la convivencia Escolar	Equipo de Convivencia escolar	Registro Fotográfico Registro de Planificación Evaluación de Actividad	Abril
	Acompañamiento en conjunto con los equipos a cargo de las Celebración del día del alumno - Aniversario SS.CC -Acto de Fiestas Patrias -Celebración día de la familia entre otras. -	Equipo de Convivencia Escolar y los diferentes departamentos	Registro Fotográfico - Evaluación de Actividad	Todo el Año



Objetivos	Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Fecha
Realizar intervención en aula, acompañamiento de casos o talleres con temáticas específicas según ciclo, tomando los valores del colegio sagrado corazones para potenciar el proyecto educativo del colegio, la prevención y la formación integral de nuestros estudiantes	Intervención en los cursos abordando los temas y conflictos específicos que presenten trabajando en conjunto con profesora(o) Jefe	Equipo de Convivencia escolar Profesor(a) Jefe y Profesor(a) Asignatura	Registro en Libro de Clases - Planificación de la Intervención	Todo el Año
	Acompañamiento de casos específicos de estudiantes que presenten conflictos o requiera de intervención de convivencia escolar	Equipo de Convivencia escolar Profesor(a) Jefe	Registro de Atención e intervención o derivación	Todo el Año
	Diseñar Árbol de los valores institucionales en cada sala	Equipo de Convivencia escolar Profesor(a) Jefe	Registro Fotográfico - Planificación de la Intervención - Evaluación de los resultados	Todo el Año
	Aplicación de Encuestas sobre convivencia escolar en cursos que necesiten intervención focalizada	Equipo de Convivencia escolar Profesor(a) Jefe	Resultado de Encuesta - Planificación de la Intervención - Evaluación de los resultados	Todo el Año